

Fundación Festival Internacional Teatro a Mil
Política Institucional de Sustentabilidad y Medioambiente



Junio, 2024.

La Fundación Teatro a Mil reafirma su compromiso con la promoción de la sustentabilidad y la responsabilidad ambiental en todas sus actividades y operaciones. Reconocemos la importancia crucial de proteger el medio ambiente y contribuir al desarrollo sostenible. Por ello, nos esforzamos por minimizar nuestro impacto ambiental y fomentar prácticas sostenibles tanto dentro de nuestra organización como en nuestras comunidades. Este compromiso se alinea con las normativas vigentes en Chile, especialmente la Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente y la Ley N° 20.417 que establece la institucionalidad ambiental.

Principios

1. *Responsabilidad Ambiental:* Nos comprometemos a reducir nuestro impacto ambiental y actuar de manera responsable en todas nuestras actividades, cumpliendo con las regulaciones ambientales chilenas.
2. *Sostenibilidad:* Promover prácticas sostenibles que aseguren la preservación de los recursos naturales para las futuras generaciones, en concordancia con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
3. *Educación y Conciencia:* Fomentar la educación ambiental y la conciencia sobre la importancia de la sustentabilidad entre nuestros empleados, artistas, audiencia y comunidad, en línea con las políticas educativas nacionales sobre medio ambiente.
4. *Innovación:* Buscar constantemente nuevas formas de mejorar nuestras prácticas ambientales y de sostenibilidad a través de la innovación y la creatividad, apoyándonos en tecnologías limpias y eficientes.
5. *Colaboración:* Trabajar en conjunto con socios, proveedores y la comunidad para promover la sustentabilidad y compartir mejores prácticas, fomentando alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas.

Objetivos

6. Reducir el consumo de recursos naturales, como agua y energía, en nuestras operaciones, en cumplimiento con la normativa de eficiencia energética y gestión hídrica.
7. Minimizar la generación de residuos y fomentar el reciclaje y la reutilización.
8. Promover el uso de materiales sostenibles y de fuentes responsables en nuestras producciones y eventos, siguiendo los estándares de certificaciones ambientales.
9. Sensibilizar a nuestra audiencia y comunidad sobre la importancia de la sostenibilidad y el medio ambiente, mediante programas educativos y campañas de concienciación.
10. Integrar la sostenibilidad en la planificación y ejecución de todas nuestras actividades y programas, estableciendo metas claras y medibles.

Acciones

Eficiencia Energética:

- Implementar medidas para reducir el consumo de energía en nuestras instalaciones, como el uso de iluminación LED y sistemas de calefacción y refrigeración eficientes.
- Fomentar el uso de energías renovables, en concordancia con la Ley de Energías Renovables No Convencionales (ERNC).

Gestión de Residuos:

- Establecer un programa de reciclaje en todas nuestras instalaciones.
- Reducir el uso de plásticos y materiales no reciclables en nuestras operaciones y eventos.
- Promover la reutilización de materiales en nuestras producciones y actividades, alineándonos con la economía circular.

Consumo Responsable de Agua:

- Implementar medidas para reducir el consumo de agua en nuestras instalaciones.
- Promover el uso de tecnologías y prácticas que ahorren agua, conforme a las regulaciones sobre uso eficiente del recurso hídrico.

Materiales Sostenibles:

- Priorizar la compra de materiales y suministros sostenibles y de fuentes responsables.
- Fomentar la utilización de escenografías y vestuarios reutilizables o reciclables.

Transporte Sostenible:

- Fomentar el uso de transporte público, bicicletas y otras formas de transporte sostenible entre nuestros empleados, artistas y audiencia.
- Implementar políticas de viajes sostenibles para reducir las emisiones de carbono, en línea con las metas nacionales de reducción de emisiones.

Educación y Conciencia Ambiental:

- Realizar campañas y programas de educación ambiental dirigidos a nuestra audiencia y comunidad.
- Organizar talleres y capacitaciones para nuestros empleados y artistas sobre prácticas sostenibles.

Monitoreo y Mejora Continua:

- Establecer indicadores de desempeño ambiental y realizar auditorías periódicas para evaluar y mejorar nuestras prácticas de sostenibilidad.
- Informar regularmente sobre nuestros avances y logros en materia de sustentabilidad y medio ambiente, asegurando la transparencia y rendición de cuentas.

Conclusión

La Fundación Teatro a Mil se compromete a ser un líder en la promoción de la sustentabilidad y la responsabilidad ambiental en el sector cultural. A través de la implementación de esta política, buscamos inspirar a otros a adoptar prácticas sostenibles y contribuir a la protección del medio ambiente para las futuras generaciones, en estricto cumplimiento con la legislación ambiental vigente en Chile.

